

  
**Boletín**      **Oficial**  
  
de las  
  
**Cortes de Castilla y León**

**VII LEGISLATURA**

AÑO XXVI

11 de Diciembre de 2008

Núm. 141

**S U M A R I O**

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>			
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>			
P.L 17-I <sup>1</sup>		Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a apertura de una Delegación de la Comunidad Autónoma en Lisboa y una Oficina Comercial en Oporto y creación de agencias de desarrollo conjuntas, para su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos.	9105
PRÓRROGA del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley del Ruido de Castilla y León, hasta las 14:00 horas del día 2 de febrero de 2009.	9104		
<b>II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).</b>			
P.N.L. 682-I		P.N.L. 684-I	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones contra VIH, para su tramitación ante el Pleno.	9104	PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. Silvia Clemente Muncio, D. Juan Ramón Represa Fernández, Dña. Paloma Inés Sanz Jerónimo y D. Juan José Sanz Vitorio, relativa a Palacio de Congresos y Exposiciones en Segovia, para su tramitación ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda.	9107
P.N.L. 683-I			
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María		<b>III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.</b>	
		<b>Acuerdos</b>	
		ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se habilita el mes de enero	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
de 2009 para la celebración de sesiones de la Comisión No Permanente para el estudio de la situación del Deporte en Castilla y León y para la tramitación del Proyecto de Ley de Montes de Castilla y León.	9107	infraestructuras rural de concentraciones parcelarias y otras.	9112
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León, diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.	9107	P.O. 241-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a valoración de la aplicación de medidas relacionadas con los procesos de anticipación de la licitación pública.	9112
		P.O. 242-I	
<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a ejecución de programas de las empresas públicas.	9113
<b>Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)</b>		P.O. 243-I	
P.O. 235-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a valoración de la aplicación de la Ley de Dependencia en nuestra Comunidad.	9113
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Redondo García, relativa a medidas estructurales para superar la crisis económica.	9111	P.O. 244-I	
P.O. 236-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a actuaciones para la fabricación en Ávila del nuevo modelo de camión ligero de la fábrica Nissan.	9113
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a adopción de nuevas medidas para paliar la situación de crisis.	9111	P.O. 245-I	
P.O. 237-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Velasco Rodríguez, relativa a entrega de viviendas de protección pública del Plan Parcial Campo de Tiro de Valladolid.	9114
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a actuaciones en el “desarrollo de inversiones medioambientales en materia de aguas, residuos y reforestación”.	9112	P.O. 246-I	
P.O. 238-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas para aplicar el esfuerzo presupuestario del Gobierno de la Nación en relación con la Ley de Dependencia.	9114
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a modificación de los Presupuestos a la vista del Plan para el Estímulo de la Economía y el Empleo.	9112	P.O. 247-I	
P.O. 239-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a posición de la Junta sobre el Parque Tecnológico del Bierzo.	9114
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a resultados de la medida para acelerar licitaciones para adjudicar obras de	9112	<b>Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)</b>	
P.O. 240-I		P.O.C. 366-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a aportación de la Junta a las Jornadas “Regiones y ciudades en un mundo de desafíos”.	9115	D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuación de la Directora de la Empresa ADE Internacional Excal.	9117
P.O.C. 367-I		P.E. 2105-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a valoración de los asuntos tratados en el IV Congreso Mundial de la UICN.	9115	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a demandantes de viviendas protegidas.	9118
P.O.C. 368-I		P.E. 2106-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a opinión sobre el Plan de Acción Coordinado de los países de la zona euro para abordar la crisis.	9115	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a plantilla del Complejo Hospitalario de Soria.	9118
P.O.C. 369-I		P.E. 2107-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autónoma formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa García Cirac, relativa a Código Ético de los Empleados Públicos.	9116	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León.	9118
P.O.C. 370-I		P.E. 2108-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a valoración de “Informe de evaluación del Proceso de Copenhague”.	9116	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a falta de enfermeros en Soria.	9118
P.O.C. 371-I		P.E. 2109-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a valoración de los datos del documento Mercado de Trabajo de la Mujeres 2007.	9116	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a derivación de pacientes.	9119
<b>Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)</b>		P.E. 2110-I	
P.E. 2104-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a aeropuerto de Burgos.	9119
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador		P.E. 2111-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Velasco Rodríguez, relativa a Resolución de la Consejería de Interior y Justicia recurrida en vía contencioso administrativa (Recurso Ordinario 2565/2008).	9119
		P.E. 2112-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a aspectos relacionados con Escuelas de Educación Infantil.	9120

**I. TEXTOS LEGISLATIVOS.****Proyectos de Ley (P.L.)****P.L. 17-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 3 de diciembre de 2008, oída la Junta de Portavoces, acordó prorrogar el plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley del Ruido de Castilla y León hasta las 14:00 horas del día 2 de febrero de 2009.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).****P.N.L. 682-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de diciembre de 2008, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley para su tramitación ante el Pleno de la Cámara, P.N.L. 682-I, que a continuación se inserta.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 682-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

**ANTECEDENTES**

Desde 1988, el 1 de Diciembre se celebra en todo el mundo el Día Mundial del Sida.

Actualmente, existen en España entre 120.000 y 150.000 personas infectadas por VIH. Alrededor del 50% de ellas presenta, además, coinfección por el virus de la hepatitis C (VHC) y en torno al 7%, coinfección por el virus de la hepatitis B (VHB).

Este año se conmemora, el 20 aniversario de la movilización global entorno a una enfermedad que ha causado, desde que se descubrió, mas de veinticinco millones de defunciones y que es la principal causa de muerte de unas 1.500 personas al año en España ,con una tasa acumulada de 1689,98 por millón de habitantes desde 1981.Tasa que en Castilla y León es menor: 1113,74 casos acumulados con 2816 enfermos y 962 fallecidos desde entonces.

Una enfermedad causada por el virus de la inmunodeficiencia humana cuya erradicación esta cerca según el especialistas español Bonaventura Clotet. Sin embargo, sigue sin erradicarse el doble virus que más lastra esta patología: el estigma y la discriminación

Según datos de Cesida, (Coordinadora Estatal Sida-VIH) que confirman la tendencia de sus anteriores investigaciones, y que adelanta los resultados de un estudio que se presentará en febrero: «El 70% de las personas infectadas tiene miedo a hablar sobre su situación en el ámbito laboral». Pues del 30% que lo comentó con sus jefes o compañeros, la cuarta parte ha sufrido algún tipo de discriminación (24,4%), que en bastantes casos se manifestó de forma acumulativa, con expresiones de rechazo inde (15,7%), con presiones para dejar el trabajo (11,8%), con descalificaciones, indiferencia y/o despedido (10%).

El lema de este año«”Ante el VIH, tu actitud marca la diferencia”» quiere poner de manifiesto la importancia de seguir trabajando con la sociedad para dar a conocer las causas de la infección y que medidas se deben tomar para prevenirla.

En esta ocasión hay que destacar también la preocupación por los efectos secundarios de la terapia antirretroviral, y sobre todo por la lipodistrofia o distribución

irregular de grasas corporales, que alcanza al 56% de los pacientes. que reciben medicación; un problema que puede afectar además a las extremidades y que incluye también la lipohipertrofia o grasa que se acumula en abdomen, mamas y región Cerviño-dorsal. Siendo la lipoatrofia facial o pérdida de grasa en el rostro una de las alteraciones metabólicas que más agrava la sensación de estigma y que dificulta la adherencia al tratamiento.

La solución para este problema es la cirugía reparadora que ya esta incluida en la cartera de servicios de algunas Comunidades Autónomas. Como Andalucía, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid y País Vasco.

La decisión del Ministro Bernat Soria de aportar 10,2 millones de euros para la lucha contra esta enfermedad, y su propuesta de que se extienda a todo el Sistema Nacional de Salud la cirugía reparadora gratuita de la lipoatrofia facial, ha sido recibida con alivio. por los pacientes y por las 7 Asociaciones-de Castilla y León que trabajan desde hace muchos años- la mayoría de las veces con escasos recursos-para proporcionar a estos pacientes todo tipo de apoyo. Asociaciones como Caracol en Ponferrada o el Comité Ciudadano Antisida de León, ligado hasta hace poco tiempo a la Asociación Aclad, vienen desarrollando con poca ayuda por parte de la Administración talleres afectivo-sexuales para alumnos de Instituto y Formación Profesional y para grupos de riesgo de exclusión social (inmigrantes, colectivos Gay, etc.) Pero no se debe olvidar que la exposición a conductas de riesgo y la falta de protección ha aumentado el número de casos entre heterosexuales, jóvenes y mujeres por lo que es necesario incrementar los esfuerzos en prevención para tratar de que la infección no se extienda.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a

1.- Establecer el circuito de derivación y tratamiento de lipoatrofia facial en pacientes VIH positivos en tratamiento antirretroviral en los hospitales públicos de la Comunidad de Castilla y León durante el año 2009.

2.-Dotar a las 7 Asociaciones de nuestra Comunidad Autónoma de Psicóloga, Trabajadora Social y Auxiliar para trabajar con los afectados, sus familias y realizar talleres de información y prevención durante el año 2009.

3.- Dotar a las 7 Asociaciones de nuestra Comunidad Autónoma de los medios económicos necesarios para desarrollara talleres afectivos sexuales y de prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual, dirigidos a los alumnos de Institutos y Formación Profesional y a grupos en riesgo de exclusión social durante el año 2009.

4.-Poner en marcha programas de prevención e información dirigidos a toda la sociedad Castellano-Leonesa a través de los medios de comunicación. durante el año 2009.

5.-Poner en marcha programas de información y Talleres de Formación a través de los Médicos de Empresa y los Sindicatos en las Cámaras de Comercio y Asociaciones de Empresarios para tratar de erradicar él estigma que pesa sobre esta enfermedad, durante el año 2009.

Valladolid 01 de diciembre de 2008

LA PORTAVOZ

Fdo. *Ana María Redondo García*

**P.N.L. 683-I y P.N.L. 684-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de diciembre de 2008, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 683-I a P.N.L. 684-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 683-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Emilio Melero Marcos, Ana M<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Asuntos Europeos:

#### ANTECEDENTES

En el marco de la Unión Europea la colaboración entre distintas entidades y escalas territoriales ha sido im-

pulsada constantemente por el Consejo de Europa y por el Comité de las Regiones de la UE, tanto por lo que se refiere a la cooperación transfronteriza como a la cooperación interregional. Además de la estrecha colaboración y coordinación entre los Estados miembros de la Unión Europea; se han desarrollado redes entre territorios que a través de variadas estructuras y formas jurídicas, en diferentes temas y en distintos sectores, se han convertido en plataformas de cooperación entre actores locales y regionales de los países comunitarios.

En la práctica, la evolución más compleja de la cooperación territorial estratégica en la UE se desarrolla entre las *Euroregiones funcionales* con diferente tipología, pero que se están conformando como elementos eficaces en la implementación de medidas de política regional dirigidas a estimular las estructuras de gobernanza multi-nivel entre regiones de la Unión Europea para el desarrollo de políticas públicas conjuntas y/o estrategias compartidas de integración de espacios fronterizos y aprovechamiento de sinergias y complementariedades para el progreso común; en el marco de las relaciones entre los Estados.

En la Carta Europea de las Regiones y Ciudades Fronterizas (nueva versión) se señala: “La diversidad de problemas y oportunidades a ambos lados de las fronteras europeas hace indispensable una colaboración transfronteriza...”. Y en el marco de las políticas comunitarias para el período 2007-2013, hay que estimular fenómenos de innovación aglomerativa y de dinámica territorial reticular para el crecimiento sostenido e impulsar el desarrollo endógeno, también ampliar las sinergias empresariales y comerciales, procurar el avance compartido y la integración multifuncional de los recursos e incluso favorecer nuevas relaciones sociales y culturales entre los ciudadanos y ciudadanas de regiones y países de la Unión Europea para propiciar el desarrollo integral conjunto.

Para el *nuevo período de programación 2007-2013*, la Comisión Europea, el Parlamento y el Comité de las Regiones han coincidido en la necesidad de establecer objetivos más amplios y líneas más fuertes en la cooperación territorial europea, como otro pilar de la “nueva asociación para la cohesión”. Y Castilla y León tiene que desarrollar nuevas dimensiones de las relaciones con otras Regiones porque necesita recuperar centralidad (ante el desplazamiento al Norte y Este de Europa del “centro de gravedad” de la Unión Europea); y, en especial, resulta obvio que el futuro desarrollo integral de nuestra Comunidad -y su reequilibrio interno- se encuentra ligado doblemente: a la Diagonal Continental y al necesario reforzamiento de la apertura creciente al Arco Atlántico.

Nuestro Estatuto de Autonomía sobre las **relaciones con las regiones europeas** dispone en su **artículo 66, punto 2:**

*“En particular, la Comunidad de Castilla y León promoverá el establecimiento de unas relaciones de*

*buena vecindad, basadas en el respeto mutuo y la colaboración, con las regiones vecinas de Portugal con las que le une una estrecha vinculación geográfica, histórica, cultural, económica y ambiental.”*

Desde inicios de los años noventa del pasado siglo las relaciones, Castilla y León comparte Comisiones de Trabajo con las Regiones Norte (1991) y Centro (1995) de Portugal; pero hoy estamos ante nuevos objetivos europeos de cooperación transfronteriza y regional, ligada al desarrollo territorial y debe replantearse -y enriquecerse con nuevos medios de acción- la orientación y el nivel actual de las relaciones de nuestra Comunidad Autónoma con Portugal, en el marco del artículo 67 del Estatuto de Autonomía.

La Junta de Castilla y León ha anunciado reiteradamente un nuevo escenario de diálogo y colaboración con el vecino país Ibérico, que se plasmará en el **“Memorandum de entendimiento entre el Gobierno de Portugal y el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León”** y en una renovada agenda política para la cooperación con las Regiones Norte y Centro de Portugal.

Portugal y Castilla y León mantienen una relaciones económicas notables y el país luso es nuestro tercer socio comercial por volumen de exportaciones; pero resulta necesario ampliar todos los espacios y ámbitos de colaboración, compartiendo oportunidades de desarrollo y proyectos de progreso y bienestar para responder conjuntamente a los retos globales del siglo XXI. Como dice el geógrafo Profesor Valentín Cabero *“Nuestro aggiornamento con Europa debe ir acompañado de un proyecto propiamente ibérico, que ponga el acento en unas relaciones privilegiadas y creativas con Portugal...”*

Respetando escrupulosamente las competencias de los Gobiernos de España y Portugal, deberían abrirse una delegación de nuestra Comunidad en Lisboa y una oficina comercial en Oporto para facilitar y multiplicar la cooperación empresarial, comercial, la colaboración transfronteriza y la interacción social y cultural entre Castilla y León y Portugal. Y también en una arquitectura común de colaboración/coordinación para compartir objetivos de progreso en la “raya hispano-lusa”, es necesario plantear posibles agencias conjuntas de desarrollo en las poblaciones fronterizas.

Conforme a los antecedentes expuestos, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Considerar la apertura de una Delegación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en Lisboa y de una Oficina Comercial en Oporto.

2.- Plantear a las autoridades de las Regiones Norte y Centro de Portugal la posibilidad de crear agencias de desarrollo conjuntas en poblaciones fronterizas de Castilla y León y Portugal.

Valladolid a 17 de octubre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*  
*Emilio Melero Marcos*  
*Rosario Gómez del Pulgar Muñoz,*  
*Ana M<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González*

LA PORTAVOZ

*Ana Redondo García*

**P.N.L. 684-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Silvia Clemente Muncio, Juan Ramón Represa Fernández, Paloma Sanz Jerónimo y Juan José Sanz Vitorio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda.

**ANTECEDENTES:**

Son absolutamente incuestionables los valores que, desde los más diversos puntos de vista, atesora la ciudad de Segovia, tales como sus atractivos históricos, arquitectónicos, artísticos, culturales, gastronómicos, medioambientales, etc., que la convierten en un lugar idóneo y merecedor de tener un Palacio de Congresos y Exposiciones.

A ello hay que unir las nuevas infraestructuras, tanto de alta velocidad ferroviaria como de comunicación por carretera, que unen a la capital segoviana con Madrid y Valladolid.

Los representantes de las distintas fuerzas políticas que sustentan los gobiernos municipal, autonómico y central han manifestado públicamente, y en sus distintos programas electorales, el compromiso de dotar a Segovia con un edificio de las características del que referimos. Esto hace que se vea favorecida la posibilidad de afrontar una acción conjunta de las tres administraciones en favor de ver hecho realidad el proyecto que se propone; pero para ello es imprescindible unir esfuerzos y voluntades.

Por todo ello, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que, previa definición y puesta a disposición por parte del Ayuntamiento de Segovia de lugar o edificio a rehabilitar que reúna las condiciones de viabilidad desde el punto de vista técnico y financiero, requiera al Gobierno de la Nación para la firma de un

Convenio con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, o el que corresponda, y con el Ayuntamiento de Segovia, para cofinanciar la construcción de un Palacio de Congresos y Exposiciones en la ciudad de Segovia, en los términos que acuerden las partes”.

Valladolid, 26 de noviembre de 2008

LA PROCURADORA:

*Silvia Clemente Muncio*

EL PROCURADOR:

*Juan Ramón Represa Fernández*

LA PROCURADORA:

*Paloma Sanz Jerónimo*

EL PROCURADOR:

*Juan José Sanz Vitorio*

Vº Bº EL PORTAVOZ

*Carlos Fernández Carriedo*

**III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.**

**Acuerdos**

**PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de diciembre de 2008, a la vista de la solicitud presentada por la mayoría absoluta de los Procuradores de estas Cortes de Castilla y León, ha adoptado, de conformidad con el artículo 23.5 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, el acuerdo de habilitar el mes de enero de 2009 para la celebración de sesiones de la Comisión No Permanente para el estudio de la situación del Deporte en Castilla y León y para la tramitación del Proyecto de Ley de Montes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de diciembre de 2008, ha conocido los Acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector

Público de la Comunidad de Castilla y León, y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlos a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### ACUERDO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
04/09/2008	2009	07.03.322B01.62100.6	76,90 %
	2010	07.03.322B01.62100.6	76,90 %

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, la celebración del contrato de la obra de construcción del campus universitario de la Universidad de Valladolid en Segovia, Fase 1.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
04/09/2008	2009	04.02.261A02.76056	101,30%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Arévalo (Ávila), para las actuaciones propuestas en el Área de Rehabilitación que comprende el recinto amurallado de Arévalo (Ávila).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
04/09/2008	2009	04.02.261A02.76056	112,38 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Segovia, para las actuaciones propuestas en el Área de Rehabilitación que comprende el Barrio de la Judería de Segovia.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
04/09/2008	2009	04.02.261A02.76056	62,51 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Soria, para las actuaciones propuestas en el Área de Rehabilitación que comprende el entorno de la Calle Zapatería y ruinas de San Nicolás en Soria.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
04/09/2008	2009	04.02.261A02.76022	150,80 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la concesión de una subvención al Ayuntamiento de León, para la puesta en marcha y ejecución de un Programa de alojamientos temporales y ayudas económicas, con la finalidad de desarrollar actuaciones dirigidas a aquellas personas y/o unidades familiares con especiales dificultades de acceso al sistema normalizado de vivienda.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
04/09/2008	2009	04.02.261A02.76022.4	174,66 %
	2010	04.02.261A02.76022.4	74,63 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Palencia, para la puesta en marcha y ejecución de un Programa de alojamientos temporales y ayudas económicas, con la finalidad de desarrollar actuaciones dirigidas a aquellas personas y/o unidades familiares con especiales dificultades de acceso al sistema normalizado de vivienda.

Valladolid, a 20 de noviembre de 2008.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

*José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.*

#### ACUERDO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
11/09/2008	2009	04.02.261A02.76056	119,00 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Miran-

da de Ebro (Burgos), para la puesta en marcha y ejecución de un Programa de alojamientos temporales y ayudas económicas, con la finalidad de desarrollar actuaciones dirigidas a aquellas personas y/o unidades familiares con especiales dificultades de acceso al sistema normalizado de vivienda.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
11/09/2008	2009	04.04.453A04.44317.0	95,14 %
	2010	04.04.453A04.44317.0	95,14 %
	2011	04.04.453A04.44317.0	95,14 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la concesión de una subvención al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, para hacer frente a los compromisos económicos derivados de la prórroga del Convenio Específico de Colaboración suscrito el 3 de julio de 2006, para la ejecución de una política conjunta de transporte público regular de uso de viajeros por carretera así como de transporte por ferrocarril, en relación con determinados municipios de las provincias de Ávila y Segovia.

Valladolid, a 20 de noviembre de 2008.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

*José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.*

## ACUERDO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
18/09/2008	2009	06.03.456A01.480D8/0	93,19 %
	2010	06.03.456A01.480D8/0	93,42 %

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, la concesión de una subvención a la Confederación de Empresarios de la Madera de Castilla y León (CEMCAL), y para la realización de una serie de trabajos que contribuyan a la disponibilidad y actualización de información sobre el sector industrial forestal y al fomento y divulgación del asociacionismo en la Comunidad.

Valladolid, a 20 de noviembre de 2008.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

*José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.*

## ACUERDO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
25/09/2008	2009	04.03.453A01.60101	80,00 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, el reajuste de anualidades en los siguientes expedientes de contratación:

- Mejora de plataforma y firme. AV-562, de Cebros (AV-502) a L.C.A. de Madrid (Ávila).
- Mejora de plataforma y firme. BU-750, de L.C.A. País Vasco (Puerto de Vitoria) a L.C.A. País Vasco (Burgos).
- Mejora de plataforma y firme. BU-111, de N-120 a L.C.A. La Rioja (Burgos).
- Nueva carretera. LE-465, acceso a la A-6 desde la LE-460. Tramo: de LE-460, de Tremor de Arriba a Torre del Bierzo, hasta el enlace de Folgoso (León).
- Variante de La Baña. LE-126, de Castrocontrigo (LE-125) al L.C.A. Galicia (León).
- Variante de Cistierna. CL-626, de L.C.A. de Asturias a Aguilar de Campóo por La Robla y Guardo (León).
- Acondicionamiento de trazado. LE-493, de La Magdalena (CL-626) a Rioscuro (CL-626) (León).
- Obras complementarias a las de mejora de plataforma y firme. Variante de Barrio de Nuestra Señora y Ambasaguas de Curueño. CL-624, de Puente de Villarente (N-601) a Boñar (N-601) (León).
- Mejora de plataforma y firme. CL-635, de Burón (cruce con N-625) a L.C.A. de Asturias (Puerto de Tarna (León).
- Rehabilitación y consolidación del puente Canto sobre el río Valdivia. P-236, de Villaherreros a Villaeles de Valdivia (Palencia).
- Mejora de plataforma y firme. SA-300, de Salamanca a Ledesma (SA-305) (Salamanca).
- Acondicionamiento de trazado. SG-232, de Boceguillas (N-I) a SG-205 (Segovia).
- Acondicionamiento de plataforma. SO-135, de Retortillo (SO-160) a L.P. de Segovia por Liceras (Soria).
- Variante de Fuentesauco. CL-605, de Segovia (N-110) a Zamora por Arévalo. ZA-605, de Toro (CL-602) a L.P. de Salamanca (Zamora).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
25/09/2008	2009	05.22.312A02.62100.7	76,21 %

Para realizar por la Consejería de SANIDAD:

a) Las obras de la 1ª Fase, de ampliación y reforma, del Hospital General de Soria.

b) Redacción del Proyecto básico de las obras de ampliación y reforma del Hospital General de Soria, y redacción de proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de actividad, dirección facultativa y coordinación de seguridad de las obras de la 1ª Fase de ampliación y reforma, del Hospital General de Soria.

Valladolid, a 20 de noviembre de 2008.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

*José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.*

#### ACUERDO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
02/10/2008	2010	04.02.261A02.76056	79,97 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Palencia, para las actuaciones propuestas en el Área de Rehabilitación del centro urbano del Barrio del Carmen en Palencia.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
02/10/2008	2009	04.02.261A01.76026	70,86 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Cabezuela (Segovia), para la realización de las obras de remodelación de la Plaza de Oriente y de la Calle de la Iglesia.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
02/10/2008	2013	05.22.312A02.62100.5	57,58 %

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la redacción de proyecto de ejecución, estudios de Seguridad y Salud, proyecto de actividad, y ejecución de las obras del Plan Director del Complejo Hospitalario de Salamanca.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
02/10/2008	2009	10.02.337A01.63100.3	111,40 %

Para realizar por la Consejería de CULTURA Y TURISMO, la reparación y mejoras en el Aula Arqueológica en Las Médulas.

Valladolid, a 20 de noviembre de 2008.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

*José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.*

#### ACUERDO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
09/10/2008	2009	04.02.261A01.76026	73,27 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga (Palencia), para las obras de restauración y rehabilitación de la "Casa de los Leones".

Valladolid, a 20 de noviembre de 2008.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

*José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.*

#### ACUERDO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
16/10/2008	2009	04.02.261A02.76056.1	106,82 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Palencia, para realizar las actuaciones propuestas en el Área de Rehabilitación que comprende el entorno de la Plaza de San Juanillo.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
16/10/2008	2009	04.02.261A01.76026	77,79 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Astorga (León), para la urbanización de la Calle Padres Redentoristas, Plaza de San Francisco y Calle Puerta del Sol.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
16/10/2008	2009	10.03.334A01.62100.2	93,26 %

Para realizar por la Consejería de CULTURA Y TURISMO, los equipamientos culturales del Solar de Caballería de Burgos. Obras para la construcción del Museo de la Evolución Humana, urbanización y servicios complementarios. Obras para la construcción de central de instalaciones y servicios.

Valladolid, a 20 de noviembre de 2008.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

*José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.*

#### IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

##### Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

##### P.O. 235-I a P.O. 247-I

##### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de diciembre de 2008, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 235-I a P.O. 247-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de diciembre de 2008.

LA SECRETARÍA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

##### P.O. 235-I

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

- ¿Qué medidas económicas estructurales piensa introducir la Junta de Castilla y León para que la economía de la Comunidad supere la grave crisis económica que está atravesando y pueda encarar el futuro con fortaleza y solvencia?

Valladolid a 4 de diciembre de 2008

LA PORTAVOZ

Fdo.: *Ana María Redondo García*

##### P.O. 236-I

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador integrado en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL por el PRESIDENTE de la Junta de Castilla y León en el *Pleno de las Cortes a celebrar el día 9 de diciembre de 2008*:

##### ANTECEDENTES:

Se agudiza la crisis económica y con ello el ingenio para buscar soluciones efectivas; se siguen destinando grandes cantidades de dinero de las maltrechas y deficitarias arcas públicas a entidades bancarias, colectivos, ayuntamientos etc.; se valora de distinta manera el bienvenido pero mal repartido fondo de 8.000 millones de euros destinado a los ayuntamientos; el recién creado Consejo del Diálogo Social pide soluciones y la Consejera de Hacienda ya no descarta acudir al endeudamiento máximo de las arcas autonómicas para inyectar más dinero para reactivar el tejido productivo de la Comunidad.

##### PREGUNTA:

¿Va a adoptar la Junta nuevas medidas con el fin de frenar o, al menos "suavizar" la situación de crisis?

En León, a 4 de diciembre de 2008.

**P.O. 237-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

- ¿Qué actuaciones se han realizado en cumplimiento de la medida aprobada por la Junta de Castilla y León el día 8 de mayo de 2008, en relación con el “desarrollo de inversiones medio ambientales en la Comunidad en materia de agua, residuos y reforestación”?

Valladolid a 3 de diciembre de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

**P.O. 238-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

El Gobierno de España acaba de aprobar el Plan para el Estímulo de la Economía y el Empleo.

## PREGUNTA:

- ¿Considera la Junta de Castilla y León que debería modificar su presupuesto a fin de complementar dicho Plan?

Valladolid 3 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.- *Emilio Melero Marcos*

**P.O. 239-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

- ¿Ha previsto la Junta de Castilla y León complementar el Fondo Estatal de Inversión Local para mejorar las infraestructuras locales y dinamizar la actividad económica y el empleo, aprobado por el Gobierno de España?

Valladolid a 3 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

**P.O. 240-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

El 14 de mayo de 2008 se publicó el Acuerdo 26/2008 de 8 de mayo, que recoge las 27 medidas contra la crisis que se compromete a poner en marcha la Junta de Castilla y León.

La única que afecta a la Consejería de Agricultura es: “Acelerar las licitaciones para adjudicar obras de infraestructuras rural de concentraciones parcelarias, caminos rurales y 20.000 nuevas hectáreas de regadíos antes de finalizar el año 2008”

## PREGUNTA:

- ¿Cuáles son los resultados de esa medida?

Valladolid a 3 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

**P.O. 241-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo

de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

#### ANTECEDENTES

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León celebrado el día 8 de mayo, aprobó un bloque de 27 medidas con el objetivo de impulsar la actividad económica en la región, paliar los efectos negativos de la actual coyuntura y converger con las economías de los países europeos.

#### PREGUNTA:

- ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de la aplicación de las medidas relacionadas con la anticipación de los procesos de licitación pública por un importe de 4.000 millones de euros?

Valladolid a 3 de diciembre de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

**P.O. 242-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

#### ANTECEDENTES

Las empresas públicas dependientes de la Junta de Castilla y León apenas han ejecutado el 54% de las actuaciones programadas en los últimos cinco años. Sin embargo, la Junta, congela las inversiones en el presupuesto para el 2009. Las únicas inversiones que aumentan el próximo año son precisamente las previstas por estas empresas en las que, además, se plantean algunas actuaciones de las anunciadas en su Plan contra la crisis.

#### PREGUNTA:

- ¿Piensa aplicar la Junta de Castilla y León alguna medida para que estas empresas cumplan con las actuaciones programadas en el año 2009?

Valladolid a 3 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

**P.O. 243-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

#### ANTECEDENTES

El 1 de enero de 2007 entraba en vigor la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Después de casi dos años de la entrada en vigor de la denominada Ley de la Dependencia

#### PREGUNTA:

- ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de la aplicación de la Ley de la Dependencia en nuestra Comunidad?

Valladolid a 4 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.O. 244-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

#### ANTECEDENTES

La planta abulense de NISSAN cuenta en la actualidad con una plantilla de unos 650 trabajadores, la mayoría de los cuales el día 15 de diciembre se enfrentarán a una nueva parada en la producción como consecuencia del adelanto del segundo Expediente de Regulación de Empleo presentado por la dirección de la empresa en Ávila.

Esa situación se ve agravada por la incertidumbre sobre el futuro de la propia planta, pendiente de la adjudicación de un nuevo modelo de camión ligero.

## PREGUNTA:

- ¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Junta de Castilla y León para garantizar la fabricación en Ávila del nuevo producto?.

Valladolid a 02 de diciembre de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Yolanda Vázquez Sánchez*

**P.O. 245-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Velasco Rodríguez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Recientemente se ha conocido que los adjudicatarios de las 60 viviendas de protección pública concertada de la promoción llevada a cabo en la parcela 2.1 del sector 21.3 del Plan Parcial "Campo de Tiro" de Valladolid, que tenían que habérseles entregado en agosto de 2006 (aunque su ejecución no ha concluido hasta abril de 2007) todavía esperan a día de hoy su entrega.

## PREGUNTA:

- ¿Qué ha hecho la Junta de Castilla y León desde agosto de 2006 hasta el día hoy?

Valladolid a 03 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Velasco Rodríguez*

**P.O. 246-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades dispondrá para el próximo año de una financiación del Gobierno de España para el desarrollo de la Ley de Dependencia que supone doblar para este fin el presu-

puesto del 2008. Esta financiación que supera ampliamente todas las previsiones constituye una de las respuestas del Gobierno de España ante la crisis económica internacional.

## PREGUNTA:

- ¿Qué medidas urgentes piensa adoptar su Consejería para aplicar el esfuerzo presupuestario del Gobierno de España?

Valladolid a 3 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Rodero García*

**P.O. 247-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, Procuradores de las Cortes de Castilla y León, integrados en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las mismas, de conformidad con lo establecido en el artículo 155 y ss. Del Reglamento de la Cámara formulan la siguiente PREGUNTA para su respuesta por la Junta en el Pleno que se celebrará el próximo día 9 de diciembre:

ANTECEDENTES:

Con el fin de completar la oferta de suelo industrial en la comarca de El Bierzo y, en especial, dotar a la misma de suelo tecnológico, los ayuntamientos de Ponferrada y Camponaraya han iniciado conversaciones para la creación del Parque Tecnológico del Bierzo en terrenos pertenecientes al segundo municipio.

## PREGUNTA:

¿Qué posición mantiene la Junta de Castilla y León en relación con la construcción del Parque Tecnológico del Bierzo?

En León, a 4 de diciembre de 2008.

**Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)**

**P.O.C. 366-I a P.O.C. 371-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de diciembre de 2008, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión for-

muladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 366-I a P.O.C. 371-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.O.C. 366-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, y María Blanco Ortúñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Asuntos Europeos.

#### ANTECEDENTES

Durante los días 6 a 9 de Octubre se celebraron en Bruselas las **Jornadas Abiertas 2008-Semana Europea de las Regiones y las Ciudades**. Esta reunión anual trató sobre **“Regiones y Ciudades en un mundo de desafíos”**.

Los “OPEN DAYS” son organizados conjuntamente por la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea y el Comité de las Regiones. Constituyen un acontecimiento de primer orden que permite a los responsables políticos, representantes de sectores económicos y a la sociedad civil compartir experiencias en cuanto a las políticas y programas de la Unión Europea.

#### PREGUNTA

- ¿Cuáles han sido las aportaciones de la Junta de Castilla y León a estas Jornadas abiertas 2008 de los días 6 al 9 de Octubre en Bruselas, tituladas **“Regiones y ciudades en un mundo de desafíos”**?

Valladolid a 20 de octubre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez,*  
*María Blanco Ortúñez*

### P.O.C. 367-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, y Ana Mª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente

#### ANTECEDENTES

Del 5 al 14 de Octubre se ha celebrado en Barcelona el IVº Congreso Mundial de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Entre las actividades desarrolladas se han tratado las políticas para la conservación de la biodiversidad, la conservación de espacios naturales, la conservación de especies amenazadas y el cambio climático con sus repercusiones sobre la biodiversidad.

#### PREGUNTA:

- ¿Qué valoración ha efectuado la Junta de Castilla y León sobre los asuntos tratados en el IVº Congreso Mundial de la UICN con relación a la problemática medioambiental y de conservación de la biodiversidad en nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid a 17 de octubre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez,*  
*Ana Mª Muñoz de la Peña González*

### P.O.C. 368-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, y Ana Mª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio

#### ANTECEDENTES

Ante la situación de grave crisis financiera internacional, los problemas bancarios y el hundimiento de las

Bolsas; los Jefes de Estado y de Gobierno del Eurogrupo se reunieron el pasado 12 de Octubre en París para analizar la problemática y acordar soluciones conjuntas.

**PREGUNTA:**

- ¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León relativa al Plan de Acción Coordinado de los países de la Zona Euro para abordar las repercusiones de la crisis financiera mundial en la Unión Europea?

Valladolid a 17 de octubre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez,*  
*Ana M<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González*

**P.O.C. 369-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Josefa García Cirac, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente fórmula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica:

“¿Qué actuaciones está desarrollando la Junta de Castilla y León para la adopción de un Código Ético de sus Empleados Públicos?”

Valladolid, 27 de noviembre de 2008

LA PROCURADORA

*Josefa García Cirac*

Vº Bº EL PORTAVOZ:

*Carlos Fernández Carriedo*

**P.O.C. 370-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, y Pedro Nieto Bello, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación

**ANTECEDENTES**

El pasado 27 de Noviembre los Ministros de Educación de la Unión Europea se reunieron en Burdeos para

examinar y revisar el Informe de Evaluación del Proceso de Copenhague (2006-2008) y definir las prioridades para el período 2008-2010.

Una de las metas más importantes es aumentar la relación de los estudios de Formación Profesional y del mercado de trabajo.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del “Informe de evaluación del Proceso de Copenhague 2006-2008” y cuales son sus previsiones para nuestra Comunidad Autónoma, sobre las prioridades 2008-2010 que introduce la “Declaración de Burdeos” (26-noviembre de 2008).?

Valladolid a 1 de diciembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez,*  
*Pedro Nieto Bello*

**P.O.C. 371-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, y Ana M<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empresa, Industria y Comercio

**ANTECEDENTES**

El Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal ha publicado los datos relativos al Mercado de Trabajo de las Mujeres 2007.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León sobre los datos del documento *Mercado de Trabajo de las Mujeres 2007*, elaborado por el Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal, referidos a nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid a 1 de diciembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez,*  
*Ana M<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González*

**Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)****P.E. 2104-I a P.E. 2112-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de diciembre de 2008, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 2104-I a P.E. 2112-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.E. 2104-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

La crisis económica y financiera mundial que evidentemente afecta a España y por supuesto a nuestra Comunidad, ha llevado a que la inmensa mayoría de los gobiernos establezcan medidas destinadas a eliminar los gastos superfluos.

Éste es el caso de la Junta de Castilla León que ha anunciado medidas concretas de restricción de gastos, como los regalos de navidad, ágapes a funcionarios, tarjetas de navidad.

Sin embargo el Grupo Parlamentario Socialista ha podido conocer que la Directora de la empresa pública ADE Internacional EXCAL ha asistido, acompañada de varios altos cargos de la citada empresa, a la XXIX CENA DE GALA ANUAL celebrada el pasado 14 de

noviembre en Miami, Florida y organizada por la Cámara de Comercio Española en EEUU. Dicho acto que contó con la presencia del eminente cardiólogo Valentín Fuster y el afamado cantante Alejandro Sanz tenía precios que iban de 10.000 dólares en la mesa presidencial a 300 dólares para los miembros de la Cámara, pasando por precios de 5.000 y 3.000 dólares de mesas intermedias. Evidentemente parece dudosa la utilidad de asistir a tan “memorable cena”, máxime al celebrarse a 7435 Km de Valladolid, tener que hospedarse en hotel, alimentarse y pagar una ingente cantidad de dólares por una cena y todo ello para homenajear a una empresa de seguros, a un eminente cardiólogo y a un cantante. Nada que tuviera que ver, aparentemente, con los intereses de las pequeñas y medianas empresas de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿Se han dado instrucciones a todas las empresas públicas que se nutren de los presupuestos de la Comunidad Autónoma y que dependen, en mayor o menor medida, de la Junta de Castilla y León que estamos en época de crisis y que hay que reducir al máximo los gastos suntuarios? En caso afirmativo: ¿A qué empresas se les ha comunicado y qué instrucciones concretas se han dado?. En caso negativo: ¿por qué los altos cargos de las empresas públicas participadas por la Junta de C y L tienen manos libres para malgastar los dineros públicos?
2. La página web de EXCAL dice que “la filosofía de Ade Internacional EXCAL está orientada al servicio a las empresas, tanto a las que ya son exportadoras como a las que desean serlo, y al desarrollo de la política de internacionalización liderada por la Junta de Castilla y León. Por ello, es un instrumento clave en el desarrollo de las acciones contempladas en el Plan para la Internacionalización Empresarial de Castilla y León”: ¿Qué tiene que ver el servicio a las empresas de C y L en el exterior con la parafernalia de una cena de gala celebrada a 7500 km?
3. ¿Ha aprobado éste viaje, el Consejo de Administración de EXCAL, cuya Presidenta es la Viceconsejera de Economía? ¿Conocía el Consejero de Economía y Empleo tan magno viaje?. En caso negativo: ¿Qué medidas se van a tomar?
4. ¿Cree el Consejero de Economía y Empleo que estos gastos son rentables para la Comunidad Autónoma y reflejan una imagen de solidaridad con la crisis, de la Junta y de sus empresas participadas?. En caso positivo: relacionar los logros conseguidos.
5. ¿Sabe la Junta de Castilla y León el montante económico desembolsado por EXCAL para cubrir los gastos de los asistentes a la cena y los días que

han estado?. ¿Se les va a pedir un informe sobre el gasto realizado y las nuevas amistades que hicieron en la cena de gala y lo mucho que van a suponer para las exportaciones de las empresas de Castilla y León?

Valladolid a 28 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 2105-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El decreto 64/2006 de 14 de septiembre, modificó el decreto 52/2002 de 27 de marzo, por el que se creó el Registro Público de Demandantes de Viviendas Protegidas de Castilla y León.

PREGUNTA:

- Número de demandantes, para adquirir una vivienda protegida, que se han inscrito a fecha de hoy en el anteriormente referido Registro Público. Con desglose de cada una de las provincias de Castilla y León.

Valladolid a 27 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Alfredo Villaverde Gutiérrez*

**P.E. 2106-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El complejo hospitalario de Soria tiene una plantilla médica dotada con 172 profesionales.

PREGUNTA

¿Cuántas plazas están cubiertas por médicos titulares?

¿Cuántas plazas están cubiertas por médicos eventuales?

¿Cuántas plazas están cubiertas por médicos en comisión de servicio?

¿Cuántas plazas no están cubiertas?

¿Cuáles son las especialidades en las que se encuentran las plazas sin cubrir?

Valladolid a 27 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

**P.E. 2107-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Fundación del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, es una organización sin ánimo de lucro que tiene la finalidad de fomentar la formación, investigación y difusión en materias de Salud Pública, Asistencia, Gestión y Ordenación Sanitaria y Sociosanitaria, Derecho Sanitario y Salud Laboral. Asimismo, se entenderá como objeto de la Fundación la realización de todas aquellas actividades que, en un concepto amplio de salud, coadyuven a la consecución de la finalidad fundacional.

PREGUNTAS

¿Con que personal cuenta dicho Instituto?

¿Qué programas y proyectos de futuro tiene pensado llevar a cabo dicho instituto?

¿Qué actividades se han llevado a cabo en el período que va de Junio de 2007 a Junio de 2008? ¿Cuál ha sido el nivel de participación?

Valladolid a 27 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

**P.E. 2108-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A comienzos del año 2008 la presidenta del Colegio de Enfermería de Soria alertaba sobre la falta de enfermeros e indicaba que era en verano cuando más difícil era cubrir las plazas. Aunque afirmaba que la situación no era alarmante si se debería empezar a trabajar sobre este problema para que no ocurra lo mismo que con el déficit de médicos.

#### PREGUNTA

¿Tiene la Junta de Castilla y León aplicar algún tipo de medidas para corregir la falta de enfermeros que alertaba la presidenta del Colegio de Enfermería de Soria?

Valladolid a 27 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

#### P.E. 2109-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La contestación a la pregunta escrita num. PE-0701761-I formulada por este procurador se informaba que durante los seis primeros meses de 2008 se habían derivado a 549 pacientes a centros de la Gerencia Regional de Salud. También informaba que en el mismo periodo se han derivado a centros concertados 3610 pacientes y 147 intervenciones quirúrgicas.

#### PREGUNTA

1º.- Indicar a que especialidades se han derivado los 549 pacientes derivados a centros de la Gerencia Regional de Salud, indicando número por especialidad

2º.- Indicar a que especialidades se han derivado los 3610 pacientes derivados a centros concertados, indicando número por especialidad

3º.- Indicar el tipo de intervención quirúrgica al que se han derivado las 147 intervenciones, indicando número por tipo de intervención.

Valladolid a 27 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

#### P.E. 2110-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Durante los últimos años ha sido una constante de colectivos e instituciones la puesta en marcha del aeropuerto de Burgos. Ese sentir de los burgaleses se ha visto respaldado con la realización de infraestructuras del mismo que con un gasto superior a 45 millones de euros se han culminado las obras necesarias para que esta primavera estuviese listo.

Paralelamente este verano se han iniciado los vuelos de diferentes compañías, si bien una de ellas ha suspendido todos sus vuelos desde Burgos limitando al 50% el funcionamiento inicialmente previsto.

Por todo ello resulta evidente y urgente la constitución de un Consorcio que gestione el futuro aeropuerto, dando nuevo servicios y orientaciones. Consorcio que según diversas informaciones no se concreta y detalla.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León participar en el Consorcio del aeropuerto de Burgos?

2º.- ¿Tiene conocimiento de para cuando se va a poner en funcionamiento este Consorcio?

3º.- ¿Qué presupuesto tiene previsto aportar la Junta de Castilla y León al Consorcio del aeropuerto de Burgos?

Valladolid a 28 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

#### P.E. 2111-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Velasco Rodríguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León N° 228 del 25 de noviembre de 2008 se publica Edicto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia a través del que se notifica que “*se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la CONSEJERIA DE INTERIOR Y JUSTICIA de 10/7/2008, recurso al que ha correspondido el número PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0002565/2008*”.

Se desconoce, sin embargo, -por no expresarlo lo referida publicación- cuál sea la Resolución de la Consejería que ha sido impugnada, más allá -claro está- de su fecha, por lo que se PREGUNTA:

¿Cuál es el contenido -objeto, antecedentes, fundamentación, etc.- de la Resolución de la Consejería de Interior y Justicia que ha sido impugnada en el recurso contencioso-administrativo que se sigue bajo el número de Procedimiento Ordinario 000265/2008 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia?

Valladolid a 28 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Velasco Rodríguez*

**P.E. 2112-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente al  
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## PREGUNTA

- a) ¿Cuál es la formación y titulación exigida para el desempeño de los siguientes puestos del personal de las Escuelas de Educación Infantil de 0 - 3 años, de titularidad de la Junta de Castilla y León: Directora, Educadoras y personal del programa “Madrugadores”?
- b) ¿Cuántas madres y/o padres han renunciado a la plaza de sus hijos/as antes del comienzo del presente curso?. Especificar para cada uno de los centros de titularidad de la Junta de Castilla y León y, a su vez, por niveles educativos (de 0 a 1 año; de 1 a 2 años; de 2 a 3 años).
- c) ¿Cuántas madres y/o padres han renunciado a la plaza de sus hijos/as una vez comenzado el presente curso?. Especificar para cada uno de los centros de titularidad de la Junta de Castilla y León y, a su vez, por niveles educativos (de 0 a 1 año; de 1 a 2 años; de 2 a 3 años).
- d) ¿Qué mecanismos de control tiene la Dirección General de Familia para controlar el buen funcionamiento de sus centros?

Valladolid a 01 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Rodero García*